

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011  
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Norma Constanza García Ramírez	Período evaluado: Julio a Octubre de 2014
		Fecha de elaboración: Noviembre 14 de 2014

**Subsistema de Control Estratégico**

**Dificultades**

- A 31 de octubre de 2014, sólo un Proyecto de Inversión ha alcanzado el 67% de ejecución: “Mejoramiento de la Vigilancia Sanitaria y Control de Calidad de los productos de competencia del Invima en el marco normativo vigente nacional.”

**Avances**

- Se definió nueva Visión, Objetivos Estratégicos y Estrategias, en el III ENCUENTRO DE LÍDERES PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL INVIMA 2014-2018.
- Se llevó a cabo la Auditoria de Seguimiento a la Certificación de Calidad por parte de ICONTEC, consiguiéndose el mantenimiento de la Certificación.
- En cumplimiento del Decreto 943 de Mayo de 2014 se vienen adelantando las etapas de actualización del MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI
- Continuando con el mejoramiento de la planta física del INVIMA, se adquirió el terreno donde próximamente se construirá y funcionaran los Laboratorios propios para el Instituto.
- Compra de la Sede del GTT de Barranquilla, ubicada en la Cra. 60 NO. 74 – 159.

**Subsistema de Control de Gestión**

**Dificultades**

- El traslado de las diferentes áreas del Instituto, a la Nueva Sede Administrativa del INVIMA, ubicada en la Cra. 10 No. 64-28, dificultando la coordinación de actividades y la comunicación entre las dependencias.

**Avances**

- Con Resolución 2014020932 del 9 de julio de 2014, se modifican y crean algunos Grupos de Trabajo y se determinan sus funciones, en atención a las modificaciones efectuadas a la Resolución 2014001876 de Enero 29 de 2014.
- A través de la Resolución 2014020931 del 9 de julio de 2014, se distribuyen los cargos de la planta global.
- Mediante Resolución 2014029950 del 16 de septiembre de 2014, se adopta la Guía – Modelo de

Inspección, Vigilancia y control basado en Riesgos, la cual presenta la estructura y los métodos de valoración de Riesgos de establecimientos y productos que están bajo vigilancia del INVIMA.

- Se viene adelantando la actualización de las Tablas de Retención Documental.

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Dificultades**

La coordinación con el INS para la ejecución de la Auditorías de sus Laboratorios, para que el INVIMA dé cumplimiento al Convenio Marco de Cooperación 005 del 24 de enero de 2014, debido a la programación que se tiene para la realización de otra Auditoría Externa que les adelantará ONAC.

- Se adelanta el Ciclo de Auditorías Internas MECI-Calidad al Proceso Control de Calidad de Productos, con los Auditores del INS, en cumplimiento del Convenio Marco de Cooperación entre el INS y el INVIMA.
- Se adelantó la planeación del Componente de Autoevaluación Institucional, el cual se ejecutará en el mes de Noviembre de 2014.

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Gestión de la Calidad del INVIMA se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva, respecto al cumplimiento de los requisitos de la NTCGP 1000:2009 – MECI e ISO 9001:2008, y 17.025, para el Proceso de Control de Calidad de Productos.

### **Recomendaciones**

Implementar las Acciones Correctivas y preventivas que se deriven de la Auditoria Interna MECI – CALIDAD, en la vigencia 2014, adelantada por la Oficina de Control Interno, y las que se originen de la Auditoría Externa ejecutada por ICONTEC.

Original firmado por  
NORMA CONSTANZA GARCÍA RAMÍREZ

---

Firma